

Lima, y Feb.^o 17. de 1722.

(59)

1

Con esta fha. D. Paula Garcia, dió Carra de pagoales,
D. D. Nro. Figuerola Mayordomo de la Cofradia del
S. de Burgos, de ocho p. cinco r. q. le ha' dev. to
por la finada D. Juana Napals q. lo era de dho Co-
fradia, y habiendole reconocido dup.^a en su anento. Se dió
por entregada a su voluntad, segun parea de mi Rex.^o
a q. me venito=

RA 300

CA 30

DO 436

fs. 2

Son 8 p. 5 v. 1

Jose Maria de la Borja

Grammars
Feb. 20 1820

Lima, Jun. 11. de 1822

2

Con esta fecha D. Juan Medrano dió Carta de pago al
S. D. D. Justo Figueroa Mayordomo de la Cofradia del
N. de Burg. de treinta p. dos r. q. le ha devuelto
por el finado D. Pedro Garcia, q. lo era de dicha
Cofradia, y habiendole reconocido ilegal en su arriendo. Se
dió por entregado a su voluntad, segun puese de un Rex.
a q. me remito -

Don 30 p. 21

Jose Maria de la Rosa

Abney
June 52

June, June 11, 1852

Rose Maria de la Cruz